



MEMORANDO

Bogotá, 25 de enero de 2022.

PARA: **DR. JORGE ARCECIO CAÑAVERAL**
Grupo de Atención al Usuario y Archivo.

DE: **OFICINA DE CONTROL INTERNO**

ASUNTO: INFORME DE EVALUACION DE GESTION POR DEPENDENCIAS, CON CORTE A 30 DE NOVIEMBRE 2021.

Cordial saludo,

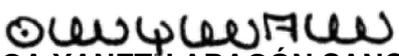
En cumplimiento de las funciones establecidas en la Ley 87 de 1993, Artículo 12, Ley 909 de 2004, Artículo 39, Circular 4 del 27 de septiembre de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en Materia de Control Interno, Decreto 3571 de 2011 Artículo 8, Acuerdo 617 de 2018 expedido por la CNSC y específicamente del rol de Evaluación y Seguimiento, atentamente remito para su conocimiento y fines pertinentes la Evaluación de Gestión por Dependencia, en la cual se tuvo como insumo el seguimiento de la Oficina Asesora de Planeación sobre los resultados del Plan de Acción Institucional y la Ejecución Presupuestal de la vigencia con corte al **30 de noviembre de 2021**.

De lo anterior, esta Oficina recomienda retroalimentar a los colaboradores de su dependencia sobre los resultados reflejado en la presente evaluación.

De otra parte, me permito informar que el mismo se encuentra publicado en el link:

<https://minvivienda.gov.co/ministerio/planeacion-gestion-y-control/sistema-de-control-interno/rol-de-evaluacion-y-seguimiento/informes-de-ley>

Cordialmente,


OLGA YANETH ARAGÓN SANCHEZ
Jefe Oficina de Control Interno.

Anexos: Evaluación de Gestión por Dependencia.

Elaboró: Dalmiro Pacheco – Contratista OCI
Revisó: Olga Yaneth Aragón – Jefe OCI.
Fecha: 25/01/2022

**EVALUACIÓN DE GESTIÓN POR DEPENDENCIA
OFICINA DE CONTROL INTERNO**

1. ENTIDAD	2. DEPENDENCIA A EVALUAR
MINISTERIO DE VIVIENDA CIUDAD Y TERRITORIO	GRUPO DE ATENCIÓN AL USUARIO Y ARCHIVO
3. OBJETIVOS INSTITUCIONALES RELACIONADOS CON LA DEPENDENCIA	
Objetivo Estratégico: 1. Fortalecer los estándares de transparencia y diálogo con la ciudadanía y los grupos de valor 2. Mejorar las políticas de gestión y desempeño	

4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) - CORTE 30/11/2021	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
1. Fortalecer la atención al ciudadano	Satisfacción del usuario atendido de forma personalizada	87%	<p>Esta meta se encuentra soportada sobre el cumplimiento de dos (2) actividades asociadas a la meta estratégica programada. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2021 se reporta la realización de las siguientes actividades y entregables, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada:</p> <p>A. Elaborar e implementar de la política de servicio al ciudadano presenta un avance de cumplimiento del 33%, para lo cual la dependencia programó la entrega de cinco (5) entregables que corresponden a:</p> <ul style="list-style-type: none">- Un (1) Documento de Planeación de la Oficina móvil para servicio al ciudadano, entregado a la SSA y secretaria general, en el mes de julio.- Un (1) Link del sitio Web en funcionamiento de la Oficina Virtual, en diciembre.- Un (1) Informe de seguimiento sobre la implementación del Contrato con el INSOR, en los meses de junio y diciembre.- Una (1) Herramienta de clasificación de solicitudes en Excel del MVCT, en diciembre.- La Implementación de la aplicación de software para la consulta de los trámites relacionados con las PQRS - APP del MVCT, en diciembre. <p>Así las cosas, se observó la presentación del Informe de seguimiento sobre la implementación del Contrato con el INSOR y del Documento de Planeación de la Oficina móvil para servicio al ciudadano, con un 100% de oportunidad en la ejecución y 100% de calidad de la información.</p> <p>B. Socializar el protocolo para la atención y servicio al ciudadano presenta un avance de cumplimiento del 50%, para lo cual la dependencia programó la entrega de dos (2) entregable que corresponde a</p>



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) - CORTE 30/11/2021	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			<p>- Campaña de socialización realizada con la última versión del Protocolo, para el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, en junio y diciembre</p> <p>Así las cosas, se observó la presentación de soportes de las socializaciones realizadas, con un 100% de oportunidad en la ejecución y 100% de calidad de la información</p>
2. Reportar Información Gestionada Y relacionada	Número de reportes de información gestionada y tramitada	92%	<p>Esta meta se encuentra soportada sobre el cumplimiento de dos (2) actividades asociadas a la meta estratégica programada. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2021 se reporta la realización de las siguientes actividades y entregables, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada:</p> <p>A. Realizar el informe de PQRSDF que contenga oportunidades de mejora, sugerencias de la ciudadanía, enfocadas a la participación de la gestión pública y las observaciones presentadas por las veedurías para facilitar el acceso a la información y la mejora continua presenta un avance de cumplimiento del 67%, para lo cual la dependencia programó la entrega de tres (3) entregable que corresponden a:</p> <ul style="list-style-type: none">- Un (1) Informe de PQRSDF, en los meses de abril, agosto y diciembre. <p>Así las cosas, se observó la presentación de dos (2) informes, que cuentan con un 100% de oportunidad en la ejecución y 100% de calidad de la información.</p> <p>B. Realizar las labores de archivo y preservación de documentos presenta un avance de cumplimiento del 92%, para lo cual la dependencia programó la entrega de doce (12) entregables que corresponden a:</p> <ul style="list-style-type: none">- Un (1) Reporte mensual de las estadísticas de información tramitada y gestionada, de enero a diciembre. <p>Así las cosas, se observó la presentación de once (11) reportes de las estadísticas de atención al ciudadano con 100% de oportunidad en la ejecución y 100% de calidad de la información.</p>
3. Elaboración de instrumentos archivísticos	Elaboración de los instrumentos Archivísticos del MVCT	0%	<p>Esta meta se encuentra soportada sobre el cumplimiento de cuatro (4) actividades asociadas a la meta estratégica programada. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2021 se reporta la</p>



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) - CORTE 30/11/2021	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			<p>realización de las siguientes actividades y entregables, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada:</p> <p>A. Implementar los procesos de gestión documental necesarios para la operación del ministerio presenta un avance de cumplimiento del 75%, para lo cual la dependencia programó la entrega de cuatro (4) entregables que corresponde a:</p> <ul style="list-style-type: none">- Un (1) Informe de avance acerca de la elaboración de instrumentos archivísticos en la entidad, en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre. <p>Así las cosas, se observó la presentación de tres (3) informes de avance de elaboración de instrumentos archivísticos con un 100% de oportunidad en la ejecución y 100% de calidad de la información.</p> <p>B. Revisar los instrumentos archivísticos para la identificación de actualizaciones presenta un avance de cumplimiento del 75%, para lo cual la dependencia programó la entrega de cuatro (4) entregables que corresponde a:</p> <ul style="list-style-type: none">- Un (1) Informe de revisión de los instrumentos archivísticos de la entidad, en los meses de marzo, junio, septiembre y diciembre. <p>Así las cosas, se observó la presentación de tres (3) informes de actualización o revisión de instrumentos archivístico, con un 100% de oportunidad en la ejecución y 100% de calidad de la información.</p> <p>C. Seguimiento a la convalidación de las nuevas tablas de retención documental presenta un avance de cumplimiento del 67%, para lo cual la dependencia programó la entrega de tres (3) entregables que corresponde a:</p> <ul style="list-style-type: none">- Un (1) Informe de avance sobre la convalidación de las TRD ante el AGN, en abril, agosto y diciembre. <p>Así las cosas, se observó la presentación de dos (2) informes de seguimiento a la convalidación de las nuevas Tablas de Retención Documental con un 100% de oportunidad en la ejecución y 100% de calidad de la información.</p> <p>D. Seguimiento a las condiciones medio ambientales presenta un avance de cumplimiento del 67%, para lo cual la dependencia programó la entrega de tres (3) entregables que corresponde a:</p>



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) - CORTE 30/11/2021	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			<p>- Un (1) Informe de control de las condiciones medio ambientales del archivo central, en abril, agosto y diciembre.</p> <p>Así las cosas, se observó la presentación de dos (2) informes de seguimiento de las condiciones medio ambientales de la sede Fragua con un 100% de oportunidad en la ejecución y 100% de calidad de la información.</p>
4. Fortalecer la atención al ciudadano	Satisfacción del petionario con relación a la respuesta recibida por parte del MVCT	93%	<p>Esta meta se encuentra soportada sobre el cumplimiento de tres (3) actividades asociadas a la meta estratégica programada. Acorde con el seguimiento realizado por la Oficina Asesora de Planeación, para la vigencia 2021 se reporta la realización de las siguientes actividades y entregables, como resultado de la planificación del desarrollo de la meta precitada:</p> <p>A. Tramitar las peticiones y/o consultas ciudadanas presenta un avance de cumplimiento del 75%, para lo cual la dependencia programó la entrega de cuatro (4) entregables que corresponde a:</p> <p>- Un (1) Informe de resultado de la validación de los datos de acuerdo con la muestra aleatoria de las respuestas a las peticiones tramitadas en el área de servicio al ciudadano y Revisar los estándares del contenido y oportunidad de las respuestas a las solicitudes de acceso a información pública, en marzo, junio, septiembre y diciembre.</p> <p>Así las cosas, se observó la presentación de tres (3) informes de resultado de la validación de los datos, con un 100% de oportunidad en la ejecución y 100% de calidad de la información.</p> <p>B. Diseñar e implementar de la política de servicio al ciudadano presenta un avance de cumplimiento del 92%, para lo cual la dependencia programó la entrega de doce (12) entregables que corresponde a:</p> <p>- Un (1) Reporte mensual de las estadísticas de atención al ciudadano, de enero a diciembre.</p> <p>Así las cosas, se observó la presentación de once (11) reportes de las estadísticas de atención al ciudadano, con un 100% de oportunidad en la ejecución y 100% de calidad de la información.</p> <p>C. Orientar a los actores involucrados sobre temas de servicio al ciudadano y gestión documental presenta un</p>



4. META ESTRATÉGICA	5. MEDICIÓN DE COMPROMISOS		
	5.1. INDICADOR	5.2. RESULTADO (%) - CORTE 30/11/2021	5.3. ANÁLISIS DEL RESULTADO
			<p>avance de cumplimiento del 67%, para lo cual la dependencia programo la entrega de tres (3) entregables que corresponden a:</p> <p>- Citación a la capacitación y/o socialización, control de asistencia, memorias de la capacitación y /o socialización, en abril, agosto y diciembre.</p> <p>Así las cosas, se observó la presentación de dos (2) citaciones y soportes de las capacitaciones realizadas, con un 100% de oportunidad en la ejecución y 100% de calidad de la información.</p>
Ejecución presupuestal a noviembre 30 de 2021.	(Comprometido o Apropriación)*100	85,98%	Compromiso: 3.295,33 Apropiación: 3.832,66

6. EVALUACIÓN DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO A LOS COMPROMISOS DE LA DEPENDENCIA

Teniendo en cuenta el Rol de Evaluación y Seguimiento a cargo de la Oficina de Control Interno, y específicamente en lo relacionado con la Evaluación de Gestión por Dependencias establecida en la Circular 4 del 27 de septiembre de 2005 del Consejo Asesor del Gobierno Nacional en materia de Control Interno, la cual dispone que: "El Jefe de la Oficina de Control Interno o quien haga sus veces, para hacer la evaluación institucional a la gestión de las dependencias, deberá tener como referente:

- La planeación institucional enmarcada en la visión, misión y objetivos del organismo;
- Los objetivos institucionales por dependencia y sus compromisos relacionados;
- Los resultados de la ejecución por dependencias, de acuerdo con lo programado en la planeación institucional, contenidos en los informes de seguimiento de las Oficinas de Planeación o como resultado de las auditorías y/o visitas realizadas por las mismas Oficinas de Control Interno.

En el evento de detectarse limitaciones de orden presupuestal y administrativa se deben describir los aspectos más relevantes que hayan afectado la ejecución de los planes institucionales en cada dependencia".

Con relación a lo anteriormente expuesto, se hace necesario establecer unos rangos para la calificación a cargo de la Oficina de Control Interno con el fin de mantener la objetividad e imparcialidad en dicha calificación manteniendo un criterio equitativo para todas las dependencias. Para tal fin, la Oficina de Control Interno como responsable de realizar la Evaluación Institucional por Dependencias antes del 30 de enero de 2022, tomará como referente de medición los siguientes criterios y rangos de calificación, de acuerdo con el informe de seguimiento que suministre la Oficina Asesora de Planeación, así:

6.1. CRITERIOS PARA LA EVALUACION

1. Cumplimiento del Plan de Acción: Esta calificación se obtiene a partir de la información suministrada por la Oficina Asesora de Planeación para la vigencia 2021, con respecto a las metas planificadas y ejecutadas por cada dependencia.

2. Cumplimiento de la ejecución presupuestal: Esta calificación se obtiene a partir de la información suministrada por la Oficina Asesora de planeación para la vigencia 2021, con respecto al presupuesto asignado y ejecutado por cada una de las dependencias.

NOTA: Para este caso, la presente evaluación se efectúa con corte al 30 de noviembre de 2021, toda vez que mediante Circular 2021IE0001093 con fecha 03/02/2021, la Oficina Asesora de Planeación define



hasta el 31 de enero de 2022 como fecha de cierre del monitoreo al PAI y al PEI del mes de diciembre de 2021; razón por la cual, el seguimiento adelantado por esta oficina no cuenta con los resultados de la gestión de toda la vigencia; así pues, en la presente evaluación se brinda una calificación parcial, con el fin de dar cumplimiento a las disposiciones normativas en esta materia, no obstante, al momento de contar con los resultados definitivos, se dará un alcance al presente informe para determinar la calificación definitiva de la dependencia.

CALIFICACIÓN DE LA EVALUACIÓN DE LA GESTIÓN DEPENDENCIA CORTE 30/11/2021

RESULTADO DE CUMPLIMIENTO PLAN DE ACCIÓN	RESULTADO DE CUMPLIMIENTO EJECUCIÓN PRESUPUESTAL
65,6%	85,9%

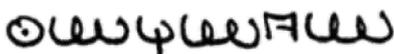
7. RECOMENDACIONES DE MEJORAMIENTO DE LA OFICINA DE CONTROL INTERNO:

- ❖ Se recomienda el fortalecimiento del autocontrol de los responsables del monitoreo permanentemente sobre las actividades programadas en los planes, proyectos y programas a fin de lograr un adecuado y oportuno cumplimiento de las metas planificadas.
- ❖ Se recomienda fortalecer el seguimiento permanente a la ejecución presupuestal asignada, con el fin de garantizar el uso adecuado de los recursos y la eficiencia administrativa.

8. FECHA:

25/01/2022

9. FIRMA:


OLGA YANETH ARAGON SANCHEZ
JEFE OFICINA DE CONTROL INTERNO


DALMIRO PACHECO MIRANDO
AUDITOR OCI